2019

Estados Financieros Intermedios

AUTOPISTA INTERPORTUARIA CONCESIONARIA

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.

Santiago, Chile
al 30 de junio de 2019

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados Financieros al 30 de junio de 2019
y 31 de diciembre de 2018 y por los períodos de seis
y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018

(Con el informe de Revisión de los Auditores independientes)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo - Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.:

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Los estados financieros de resultados integrales intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados financieros intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 31 de agosto de 2018, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a dichos estados para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporadas en las Normas de Información Financiera (NIIF). El estado de situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los que no se presentan adjuntos a este informe) fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 31 de enero de 2019, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporadas en las Normas de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, que se adjunta para y por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporadas en las Normas de Información Financiera (NIIF).

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 30 de agosto de 2019

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera, Intermedios 1
Estados de Resultados Integrales, Intermedios 3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Intermedios 5
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo), Intermedios 6
Notas a los Estados Financieros, Intermedios 7

Nota 1 - Entidad que Reporta 7
Nota 2 - Bases de Preparación 7

a) Estados financieros 7
b) Período cubierto 8
c) Bases de medición 8
d) Moneda funcional y de presentación 8
e) Uso de estimaciones y juicios 8
f) Presentación de estados financieros 9

Nota 3 - Políticas Contables Significativas 10

a) Moneda extranjera y unidades reajustables 10
b) Instrumentos financieros 10
c) Propiedades, planta y equipo 12
d) Activos intangibles distintos de la plusvalía 13
e) Deterioro 14
f) Beneficios a los empleados 16
g) Provisiones 17
h) Ingresos 17
i) Gastos financieros 18
j) Impuesto a las ganancias 18
k) Ganancia por acción 19
l) Información financiera por segmento 19
m) Dividendo mínimo 19

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

Índice

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables 20
Nota 5 - Determinación de Valores Razonables 28
Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero 29
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo 32
Nota 8 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes 33
Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar 34
Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas 36
Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía 37
Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos 39
Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos 41
Nota 14 - Otros Pasivos Financieros 44
Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar 48
Nota 16 - Otras Provisiones a Largo Plazo 48
Nota 17 - Beneficios a los Empleados 49
Nota 18 - Capital y Reservas 53
Nota 19 - Compromisos de Capital 55
Nota 20 - Ingresos por Actividades Ordinarias 55
Nota 21 - Costo de Ventas 56
Nota 22 - Gastos del Personal 56
Nota 23 - Gasto de Administración 57
Nota 24 - Costos Financieros 57
Nota 25 - Resultado por Unidades de Reajuste 58
Nota 26 - Ganancia por Acción 58
Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios 59
Nota 28 - Contingencias 61
Nota 29 - Medioambiente 62
Nota 30 - Sanciones 62
Nota 31 - Eventos después de la Fecha de Balance 62

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

ACTIVOS	Nota	2019 M$	2018 M$
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	7.010.745	6.817.066
Otros activos financieros, corrientes	(8)	581.667	537.304
Otros activos no financieros, corrientes		115.557	79.515
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Corrientes	(9)	164.013	267.055
Total activo corriente		7.871.982	7.700.940
Activo no corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(8)	3.697.874	3.959.125
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	7.624.221	7.887.125
Propiedades, planta y equipo	(12)	93.707	100.876
Total activo no corriente		11.415.802	11.947.126
Total de Activos		19.287.784	19.648.066

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2019 M$	2018 M$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(14)	901.236	834.560
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, Corrientes	(15)	180.198	117.321
Otras provisiones, corrientes	(16)	-	271.993
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		8.163	9.804
Otros pasivos no financieros, corrientes		58.278	59.929
Total pasivo corriente		1.147.875	1.293.607
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(14)	11.777.916	12.111.917
Cuentas por pagar, no corrientes	(15)	677.854	722.479
Otras provisiones, no corrientes	(16)	1.302.351	1.227.190
Pasivo por impuestos diferidos	(13)	1.118.883	931.983
Pasivo por beneficios a los empleados	(17)	31.942	28.213
Total pasivo no corriente		14.908.946	15.021.782
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(18)	2.600.000	2.600.000
Ganancias acumuladas	(18)	533.747	634.649
Otras reservas	(18)	97.216	98.028
Total patrimonio neto		3.230.963	3.332.677
Total Pasivos y Patrimonio Neto		19.287.784	19.648.066

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función Intermedio

Por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditado)

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	Nota	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
		M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	1.994.910	1.893.892	945.526	896.111
Costo de ventas	(21)	(725.149)	(692.999)	(381.671)	(346.947)
Ganancia bruta		1.269.761	1.200.893	563.855	549.164
Gasto de administración	(23)	(256.542)	(248.450)	(128.076)	(124.958)
Otras ganancias (pérdidas)		37.019	1.945	11.172	1.945
Ingresos financieros		93.190	70.571	46.892	37.113
Costos financieros	(24)	(295.439)	(302.830)	(146.527)	(152.273)
Resultado por unidades de reajuste	(25)	(127.041)	(137.681)	(127.099)	(73.346)
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos e impuestos diferidos		720.948	584.449	220.217	237.645
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(13)	(187.201)	(140.375)	(51.991)	(46.472)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		533.747	444.074	168.226	191.173
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)		533.747	444.074	168.226	191.173
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica:					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	(26)	0,2053	0,1708	0,0647	0,0735
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia por acción básica		0,2053	0,1708	0,0647	0,0735
Ganancias por acción diluida					
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	(26)	0,2053	0,1708	0,0647	0,0735
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia por acción diluida		0,2053	0,1708	0,0647	0,0735

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función Intermedios

Por los periodos de seis y tres meses terminado al 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditado)

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	Nota	30.06.2019 M$	30.06.2018 M$	30.06.2019 M$	30.06.2018 M$
Ganancia (pérdida)		533.747	444.074	168.226	191.173
Otro resultado integral					
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo					
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(1.113)	351	330	305
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(1.113)	351	330	305
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		301	(95)	(89)	(83)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes que no se reclasificarán al resultado del periodo		301	(95)	(89)	(83)
Otro resultado integral	(18)	(812)	256	241	222
Resultado integral total		532.935	444.330	168.467	191.395
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		532.935	444.330	168.467	191.395
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral		532.935	444.330	168.467	191.395

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio

Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditado)

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Reserva por Ganancias Actuariales	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2019	2.600.000	78.255	19.773	98.028	634.649	3.332.677
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	533.747	533.747
Otro resultado integral	-	-	(812)	(812)	-	(812)
Resultado integral	-	-	(812)	(812)	533.747	532.935
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(634.649)	(634.649)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(812)	(812)	(100.902)	(101.714)
Saldo final ejercicio actual 30.06.2019	2.600.000	78.255	18.961	97.216	533.747	3.230.963
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2018	2.600.000	78.255	17.358	95.613	365.820	3.061.433
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	444.074	444.074
Otro resultado integral	-	-	256	256	-	256
Resultado integral	-	-	256	256	444.074	444.330
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(365.820)	(365.820)
Total de cambios en patrimonio	-	-	256	256	78.254	78.510
Saldo final ejercicio actual 30.06.2018	2.600.000	78.255	17.614	95.869	444.074	3.139.943

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo) Intermedio

Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018

	Nota	01.01.2019 30.06.2019 M$	01.01.2018 30.06.2018 M$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.769.795	2.528.514
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(704.649)	(753.437)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(73.860)	(65.342)
Intereses pagados		(275.640)	(282.900)
Intereses recibidos		93.190	70.571
Otros pagos por actividades de operación		(367.386)	(341.181)
Otras entradas de efectivo		93.243	618.937
Otras salidas de efectivo		(5.850)	(5.516)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.528.843	1.769.646
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(2.598)	(13.769)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(2.598)	(13.769)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Pago de obligaciones con el público	(14)	(425.924)	(343.990)
Dividendos pagados		(906.642)	(522.600)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(1.332.566)	(866.590)
(Disminución) Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		193.679	889.287
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio		6.817.066	5.024.309
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	(7)	7.010.745	5.913.596

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Entidad que Reporta

a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. (en adelante indistintamente "Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A." o la "Sociedad") es una Sociedad Anónima cerrada, RUT: 96.989.050-K, cuyo domicilio está ubicado en Estado 360 Of. 801, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°794 y sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su controlador final son dos fondos de inversión, uno de ellos es BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el otro es el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, a través de la Sociedad Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 30 de agosto de 2019.

b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por la Isla Rocuant, que tiene el propósito de mejorar la Infraestructura vial de acceso a los principales complejos portuarios de la Región del Bío-Bío, facilitar el acceso al Aeropuerto Carriel Sur desde y hacia el norte del Área Metropolitana de Concepción, fomentando el desarrollo urbano, inmobiliario e industrial en la Zona. El proyecto se extiende por el borde Costero de la Bahía de Concepción, desde la intersección de la Autopista del Itata con la ruta Penco-Concepción, hasta el sector de Las Industrias y su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano. Con una longitud de 14.4 Km. Se construyó doble calzada en sus primeros 600 metros y calzada simple bidireccional en el resto del tramo.

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 30 de junio de 2019 y por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, los Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios y el Estado de Flujos Efectivo Directo Intermedio por los periodos terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés).

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes periodos:

- Estado de situación financiera: al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- Estado de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valorización de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, activos y pasivos financieros los cuales son medidos utilizando las metodologías que indica la norma, esto es costo amortizado y valor razonable.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, ya que esta, es la moneda del entorno económico donde opera la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles
- Medición de activos intangibles y activos financieros de acuerdo con CINIIF 12
- Provisiones
- Estimaciones en el cálculo actuarial

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros de acuerdo a NIC 8.

f) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estado integral de resultados

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujos de efectivo

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los ejercicios presentados en estos estados financieros.

a) Moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de cierre de la unidad de reajuste a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

b) Instrumentos financieros

i) Instrumentos financieros no derivados

Activos financieros: Los activos financieros se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en 2 categorías de valoración:

Costo amortizado: Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas: La clasificación que entrega como opción NIIF 9, la aplicación de activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalentes a efectivo: Abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a plazo. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la Administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

i) Instrumentos financieros no derivados (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registradas a su valor presente, amortizados por su garantía realizada y descontado a una tasa de interés de mercado. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y tomando como base instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

Cualquier ganancia o pérdida en la baja de estas cuentas se reconoce en ganancias o pérdidas del periodo.

ii) Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “costo amortizado”

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros valorizados a costo amortizado, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras, Ministerio de Obras Públicas y las obligaciones con el público (Bonos). Estas se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

ii) Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros (continuación)

Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas y cualquier ganancia o pérdida en la baja de estas cuentas se reconoce en ganancias o pérdidas del periodo.

c) Propiedades, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

El costo de adquisición comprende su precio de compra, los derechos de importación, impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, así mismo intereses y otros gastos financieros que pudieran atribuirse de manera directa a la adquisición del bien, deberán ser capitalizados de acuerdo a NIC 23.

El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo atribuible directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos contractuales de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de acuerdo a indicaciones de NIC 16.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

c) Propiedades, planta y equipo (continuación)

ii) Costos posteriores

Los costos de reparaciones y mantenciones de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Grupo de activos:	
Vehículos	60 meses
Instalaciones	120 meses
Muebles y equipos menores	24 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de ser necesario, en forma prospectiva.

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

i) Reconocimiento y valoración de los acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce de acuerdo a CINIIF 12 un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, en donde tiene el derecho a explotación de una infraestructura de servicio público mediante contrato, teniendo el derecho de cobrar un importe monetario al público por el uso de dicha infraestructura construida. Se reconocerán los ingresos ordinarios procedentes de la actividad de acuerdo con la NIIF 15.

Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía (continuación)

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados, y a contar del 1 de enero de 2016 en forma lineal, durante la vida útil restante de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo total Concesión	Período Remanente
Intangible por concesiones	30 años	14 años

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario, en forma prospectiva.

e) Deterioro

i) Activos financieros

Deterioro de activos financieros no derivados.- La Sociedad aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en la NIIF 9.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversa de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro (continuación)

ii) Activos no financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la NIC 19. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación, las cuales se encuentran pactadas en los respectivos contratos vigentes.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

g) Provisiones

De acuerdo a NIC 37, una provisión se reconoce sí: existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, esta obligación es de carácter legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base a la información suministrada por los consultores en pavimentos sobre el estado de la vía y el tráfico de estimado descontados a una tasa de descuento relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU). En esta cuenta se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones presupuestadas por la Sociedad, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras basado en el tráfico esperado.

h) Ingresos

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

i) Ingresos por peajes, que incluyen

- Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión,
- Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
- Ingresos por subsidios fijos a la construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por: (continuación)

ii) Ingresos financieros

Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

i) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamiento y otros activos y pasivos medidos a valor presente. Los costos de financiamiento son reconocidos en resultados, usando el método de tasa de interés efectiva.

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

k) Ganancia por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción básica y diluida de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

l) Información financiera por segmento

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios, los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un sólo segmento, definido como concesiones.

m) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Para las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Para las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros y que se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28) Esta modificación contempla: - La clarificación de que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en una asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación. - La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo. - Esta modificación normativa es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.	1 de enero de 2019
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9) Esta modificación permitirá clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.	1 de enero de 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19) En febrero del 2018, IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las modificaciones clarifican que: - En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y - El efecto del techo del activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en los otros resultados integrales. Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez.	1 de enero de 2019
Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 La NIIF 3 Combinaciones de Negocios, y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir. Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable. Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta. NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio). Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en resultados o en patrimonio.	1 de enero de 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 (continuación) NIC 23 Costos por Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no apto) se incluyen en ese pool general. Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones. Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos. Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de: Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y Los montos relativos de los activos aptos bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período. Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.	1 de enero de 2019
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.	Por determinar

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8) En Octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica". El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.	1 de enero de 2020
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales. Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros. Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen: - Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.	1 de enero de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF (continuación) - Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos. Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar. - Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020.	1 de enero de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3) El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en Octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos. Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo. Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones: - aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos; - eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos; - añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial; - restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y - añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.	1 de enero de 2020

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019 y siguientes:

Nuevas Normas	Aplicación Obligatoria Para
NIIF 16 Arrendamientos Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte. La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019. Las instrucciones de revelación relacionadas con esta norma en éste, el primer año de aplicación y siguientes, se encuentran en los párrafos NIIF 16.89 – NIIF 16.103	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. Específicamente considera: - Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva; - los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria; - la determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos; - el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias. La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.	1 de enero de 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes: (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para
NIIF 17 Contratos de Seguro Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios. La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo el el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2021, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a: - Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio. - Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero. - Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse. - Aclaratoria de la definición de un componente de inversión. - Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales. - Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero. - Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.	1 de enero de 2021

La Sociedad ha evaluado los impactos que podrían generar los nuevos pronunciamientos contables antes indicados con aplicación efectiva para esa fecha. Al respecto, la Sociedad considera que las nuevas normas no generan un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

Finalmente, según lo establece la IFRS 16, y de acuerdo a la revisión de los contratos que mantiene vigente la sociedad para el periodo que comienza el 1 de enero de 2019, no existen contratos que califiquen como arriendo financiero. La Sociedad evaluará durante el periodo si existen nuevos contratos.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por Administración de contrato. Cuando la Sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del estado de situación financiera.

d) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF13. Dichas metodologías se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel I: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel I que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables (continuación)

d) Jerarquía del valor razonable (continuación)

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la entidad:

Activos/Pasivos Financieros	2019	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Otros activos financieros, corrientes(*)	Nota 8	-	-	581.667
Otros activos financieros, no corrientes (*)	Nota 8	-	-	3.697.874
Cuentas por pagar, corrientes (*)	Nota 15	140.225	-	39.973
Cuentas por pagar, no corrientes (*)	Nota 15	-	-	677.854
Otras provisiones, corrientes	Nota 16	-	-	-
Otras provisiones, no corrientes	Nota 16	-	-	1.302.351

Activos/Pasivos Financieros	2018	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Otros activos financieros, corrientes (*)	Nota 8	-	-	537.304
Otros activos financieros, no corrientes (*)	Nota 8	-	-	3.959.125
Cuentas por pagar, corrientes (*)	Nota 15	77.832	-	39.489
Cuentas por pagar, no corrientes (*)	Nota 15	-	-	722.479
Otras provisiones, corrientes	Nota 16	271.993	-	-
Otras provisiones, no corrientes	Nota 16	-	-	1.227.190

(*) El reconocimiento inicial fue a valor razonable, sin embargo su medición posterior es a costo amortizado. Ver nota 3b.

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la Administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

a) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

i) Tasa de interés

La principal exposición a la tasa de interés se encuentra originada por la colocación de los bonos para el financiamiento del proyecto.

Para mitigar el riesgo anterior, la Sociedad ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad, han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

ii) Riesgo de inflación

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera, ya que nuestras obligaciones se expresan en Unidades de Fomento, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso.

	Unidad de Reajuste	Deuda Nominal M$	Sensibilidad UF -5% M$	Sensibilidad UF +5% M$
Obligaciones con el público	UF	12.679.152	12.045.194	13.313.110

De la información presentada en la tabla anterior se desprende que las obligaciones con el público son altamente sensibles ante cambios en la Unidad de Fomento (UF). Las obligaciones mantenidas con el público ante la disminución o aumento de un 5% de este indicador generan movimientos en el importe neto del pasivo por M$633.958.

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario que corre la Sociedad es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), permitiendo que los vencimientos sean compatibles con la generación de flujos de caja.

M$	1 a 3 Años	3 a 5 Años	Más de 5 Años
Total obligaciones con el público	2.023.168	2.187.759	7.566.989

c) Riesgo de crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, los clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	Saldos al 2019 M$	Saldos al 2018 M$
Caja	Pesos - $	55.828	75.118
Cuentas corrientes bancarias	Pesos - $	164.803	150.532
Fondo fijo	Pesos - $	5.780	5.780
Depósitos a plazo	Pesos - $	6.784.334	6.585.636
Total		7.010.745	6.817.066

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	Saldos al 2019 M$	Saldos al 2018 M$
Efectivo y efectivo equivalente	Pesos - $	7.010.745	6.817.066

c) No existen transacciones no monetarias.

d) La Sociedad ha definido como política de efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de la inversión y cuya exposición al riesgo no es significativa.

e) La Sociedad mantiene montos en inversiones en depósitos a plazos, los que son considerados como equivalentes al efectivo, para asegurar el pago de los gastos financieros de los bonos y las cuentas de reserva, de acuerdo a lo establecido en el contrato de emisión de bonos. Estos depósitos a plazo tienen vencimiento el 31 de julio de 2019.

f) La Sociedad mantiene montos invertidos correspondientes a las exigencias establecidas en el contrato de emisión de bonos al portador de noviembre del año 2005 los cuales son parte del detalle de depósitos a plazo descrito en la letra a) de la presente nota.

Nota 8 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle corriente de este rubro es el siguiente:

Corriente	Unidad de Reajuste	Saldos al	
		2019 M$	2018 M$
Derechos por cobrar (MOP) (*)	UF	581.667	537.304

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

Corriente	Moneda	Saldos al	
		2019 M$	2018 M$
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	581.667	537.304

c) La composición no corriente del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	Unidad de Reajuste	Saldo al	
		2019 M$	2018 M$
Derechos por cobrar (MOP) (*)	UF	3.697.874	3.959.125
Total		3.697.874	3.959.125

d) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

No Corriente	Moneda	Saldos al	
		2019 M$	2018 M$
Derechos por cobrar (MOP) (*)	UF	3.697.874	3.959.125
Total		3.697.874	3.959.125

(*) Corresponde a una cuenta por cobrar al MOP originada en el modelo financiero de negocio relacionado a los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subsidios valorizados a valor presente al inicio de la concesión a una tasa de descuento de uf más 3,5%.

Nota 8 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes (continuación)

e) El vencimiento de los otros activos financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

No Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Con vencimiento entre 1 y 5 años	3.197.505	2.970.491
Entre 5 y más años	500.369	988.634
Total	3.697.874	3.959.125

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no ha identificado deterioro de sus cuentas por cobrar de acuerdo a la evaluación de pérdida esperada, según NIIF 9.

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Por cobrar MOP (*)	156.846	241.047
Deudores por venta	-	104
Deudores varios	5.349	25.897
Documentos por cobrar	1.818	7
Total	164.013	267.055

(*) Al 30 de junio de 2019 Incluye el monto adeudado por el Ministerio de Obras Públicas correspondiente a los impuestos al valor agregado de la operación de la concesión de mayo a junio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 Incluye el monto adeudado por el Ministerio de Obras Públicas correspondiente a los impuestos al valor agregado de la operación de la concesión de octubre a diciembre de 2018.

b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	**2019 M$**	**2018 M$**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos - $	164.013	267.055

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

c) La estratificación según la morosidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

	2019 M$	2018 M$
Saldos vigentes	92.132	130.712
Saldos vencidos entre 1 y 30 días	71.127	69.435
Saldos vencidos entre 31 y 90 días	-	66.119
Saldos vencidos entre 91 y 120 días	-	-
Saldos vencidos sobre 121 días	754	789
Total	164.013	267.055

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no ha identificado deterioro de sus cuentas por cobrar de acuerdo a la evaluación de pérdida esperada, según NIIF 9.

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por cobrar con entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por pagar con entidades relacionadas.

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Relación	Naturaleza de la Transacción	Moneda	Transacciones		Efecto en Resultado	
					2019 M$	2018 M$	2019 M$	2018 M$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Serv. de Administración de Concesión	$	164.503	323.407	(164.503)	(323.407)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Recup. de Gastos Financieros	$	-	8.144	-	(8.144)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Recup. de Gastos	$	-	139	-	(139)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad mantiene contratado personal directo operativo desde el día 1 de octubre de 2013, pero tanto la Administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

e) Directorio de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, que fueron elegidos en Sesión Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018. Dicho Directorio no recibe honorarios por la Sociedad.

i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores.

No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Dicho Directorio no percibe honorarios ni dietas por parte de la Sociedad Concesionaria.

Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren netos de los ingresos en garantía de la concesionaria (IMG y SFC).

Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

Al 30 de junio de 2019	Activo Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Amortización del Período M$	Activo Neto M$
Derechos de concesión	10.954.265	(3.067.140)	(262.904)	7.624.221

Al 31 de diciembre de 2018	Activo Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Amortización del Período M$	Activo Neto M$
Derechos de concesión	10.954.265	(2.541.332)	(525.808)	7.887.125

A contar del año 2016, y de acuerdo a las modificaciones introducidas en la NIC 16 y la NIC 38, la Sociedad ha adoptado la amortización lineal del intangible hasta el término de la duración del proyecto concesionado (nota 28 a).

El plazo de amortización restante al cierre de los presentes estados financieros asciende a 14 años. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para el intangible por concesión.

b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente:

Movimientos al 30 de junio de 2019	Por Derechos en Concesión M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	7.887.125
Adiciones	-
Amortización	(262.904)
Saldo final al 30 de junio de 2019	7.624.221

Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente: (continuación)

Movimientos al 31 de diciembre de 2018	**Por Derechos en Concesión M$**
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	8.412.933
Adiciones	-
Amortización	(525.808)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	7.887.125

Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos

a) La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Vehículos	1.253	1.387
Instalaciones	91.272	97.900
Equipos y Elementos Computacionales	1.182	1.589
Total	93.707	100.876

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Vehículos	5.609	5.677
Instalaciones	144.764	144.173
Equipos y Elementos Computacionales	19.154	18.880
Total	169.527	168.730

Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

a) La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente: (continuación)

Depreciación Acumulada	Saldos al	
	2019 M$	2018 M$
Vehículos	(4.356)	(4.290)
Instalaciones	(53.492)	(46.273)
Equipos y Elementos Computacionales	(17.972)	(17.291)
Total	(75.820)	(67.854)

b) El movimiento contable del ejercicio terminado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Propiedades, Planta y Equipos, bruto	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales	Total
Saldo inicial al 01-01-19	5.677	144.173	18.880	168.730
Adiciones	1.319	591	274	2.184
Traspasos	-	-	-	-
Disminuciones	(1.387)	-	-	(1.387)
Saldo final al 30-06-19	5.609	144.764	19.154	169.527

Propiedades, Planta y Equipos, bruto	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales	Total
Saldo inicial al 01-01-18	4.290	132.602	17.464	154.356
Adiciones	1.387	11.571	1.416	14.374
Traspasos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo final al 31-12-18	5.677	144.173	18.880	168.730

Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) El movimiento contable del ejercicio terminado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018: (continuación)

Depreciación acumulada	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales	Total
Saldo inicial al 01-01-19	(4.290)	(46.273)	(17.291)	(67.854)
Gasto por depreciación	(66)	(7.219)	(681)	(7.966)
Saldo final al 30-06-19	(4.356)	(53.492)	(17.972)	(75.820)

Depreciación acumulada	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales	Total
Saldo inicial al 01-01-18	(3.432)	(32.145)	(14.556)	(50.133)
Gasto por depreciación	(858)	(14.128)	(2.735)	(17.721)
Saldo final al 31-12-18	(4.290)	(46.273)	(17.291)	(67.854)

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

a) Información general

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M$1.461.307 al 30 de junio de 2019 (M$2.578.015 al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad ha registrado impuestos diferidos de largo plazo por pérdidas tributarias por M$394.553 al 30 de junio de 2019 (M$696.064 al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad, de acuerdo a sus proyecciones, dispondrá de suficientes ganancias fiscales para reversar las actuales pérdidas tributarias.

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

b) (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2019 30.06.2019 M$	01.01.2018 30.06.2018 M$	01.04.2019 30.06.2019 M$	01.04.2018 30.06.2018 M$
Ajustes por activos por impuestos diferidos	(292.572)	(235.084)	(105.812)	(93.959)
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	105.371	94.709	53.821	47.487
Total neto del ingreso (gasto)	(187.201)	(140.375)	(51.991)	(46.472)

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	Saldo al	
	2019 M$	2018 M$
Pérdidas tributarias	394.553	696.064
Activos intangibles	(2.058.540)	(2.129.524)
Otros(*)	545.104	501.477
Total	(1.118.883)	(931.983)

(*) Considera Impuestos diferidos de activos y pasivos relativos a Mantención Mayor, Cuentas por pagar al MOP, Provisiones de Vacaciones e IAS, Activos Fijos Tributarios y Financieros.

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

d) Movimientos en las diferencias temporarias

	Saldo 01.01.2019 M$	Efecto en Resultado M$	Efecto en Patrimonio M$	Saldo 30.06.2019 M$
Pérdidas tributarias	696.064	(301.511)	-	394.553
Activos intangibles	(2.129.524)	70.984	-	(2.058.540)
Otros	501.477	43.326	301	545.104
Total	(931.983)	(187.201)	301	(1.118.883)

	Saldo 01.01.2018 M$	Efecto en Resultado M$	Efecto en Patrimonio M$	Saldo 31.12.2018 M$
Pérdidas tributarias	1.218.198	(522.134)	-	696.064
Activos intangibles	(2.271.492)	141.968	-	(2.129.524)
Otros	414.486	87.885	(893)	501.477
Total	(638.808)	(292.281)	(893)	(931.983)

e) Conciliación por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al cierre de cada período sobre los resultados antes de impuestos, es la siguiente:

	Tasa %	01.01.2019 30.06.2019 M$	Tasa %	01.01.2018 30.06.2018 M$
Impuestos utilizando la tasa legal	27,0	(194.656)	27,0	(157.801)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		(765.487)		(723.607)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		648.961		607.719
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales		311.182		273.689
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias		(187.201)		(140.375)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas				-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-1,0	7.455	-3,0	17.426
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	26,0	(187.201)	24,0	(140.375)

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros

a) El detalle es el siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Obligaciones con el público – bonos	901.236	834.560

No Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Obligaciones con el público – bonos	11.777.916	12.111.197

b) El vencimiento de las obligaciones con el público es semestral (junio-diciembre) de acuerdo a la tabla de desarrollo del contrato de bonos, en donde su pago contiene amortización de capital e intereses. El saldo contable al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Saldos al	
	2019 M$	**2018 M$**
Obligaciones con el público corrientes:		
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	901.236	834.560
Sub total	901.236	834.560
Obligaciones con el público no corrientes:		
más de 1 año hasta 3 años	2.023.168	1.956.124
más de 3 años hasta 5 años	2.187.759	2.123.129
más de 5 años	7.566.989	8.032.664
Sub total	11.777.916	12.111.917
Total obligaciones con el público	12.679.152	12.946.477

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) El detalle de las obligaciones con el público - bonos, es el siguiente:

Corriente				Valor Contable					Periodicidad					
Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	2019 M$	2018 M$	Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Pago Intereses	Pago de Amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
448	BAINT-A	UF	32.298,5453	901.236	834.560	31.12.2019	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Total				901.236	834.560									

No Corriente				Valor Contable					Periodicidad					
Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	2019 M$	2018 M$	Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Pago Intereses	Pago de Amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
448	BAINT-A	UF	422.097,6014	11.777.916	12.111.917	30.06.2030	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Total				11.777.916	12.111.917									

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

d) Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

		Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		Cambios distintos al efectivo			
Otros pasivos financieros	**Saldo inicial al 1 de enero de 2019**	**Reembolso de préstamos**	**Intereses pagados**	**Intereses devengados**	**Incremento (disminución) en el cambio de unidad de reajuste**	**Incremento (disminución) por otros cambios**	**Saldo final al 30 de junio de 2019**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Movimientos del periodo 2019							
Otros pasivos financieros corrientes:							
Obligaciones con el público	834.560	(425.924)	(275.640)	275.640	10.302	482.298	901.236
Subtotal pasivos por actividades de financiación, corriente	**834.560**	**(425.924)**	**(275.640)**	**275.640**	**10.302**	**482.298**	**901.236**
Otros pasivos financieros no corrientes:							
Obligaciones con el público	12.111.917	-	-	-	148.297	(482.298)	11.777.916
Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corriente	**12.111.917**	**-**	**-**	**-**	**148.297**	**(482.298)**	**11.777.916**
Total	**12.946.477**	**(425.924)**	**(275.640)**	**275.640**	**158.599**	**-**	**12.679.152**

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

d) Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiamiento: (continuación)

		Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		Cambios distintos al efectivo			
Otros pasivos financieros	**Saldo inicial al 1 de enero de 2018**	**Reembolso de préstamos**	**Intereses pagados**	**Intereses devengados**	**Incremento (disminución) en el cambio de unidad de reajuste**	**Incremento (disminución) por otros cambios**	**Saldo final al 31 de diciembre de 2018**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Movimientos del periodo 2018							
Otros pasivos financieros corrientes:							
Obligaciones con el público	684.489	(699.130)	(562.539)	562.539	20.853	828.348	834.560
Subtotal pasivos por actividades de financiación, corriente	**684.489**	**(699.130)**	**(562.539)**	**562.539**	**20.853**	**828.348**	**834.560**
Otros pasivos financieros no corrientes:							
Obligaciones con el público	12.585.944	-	-	-	354.321	(828.348)	12.111.917
Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corriente	**12.585.944**	**-**	**-**	**-**	**354.321**	**(828.348)**	**12.111.917**
Total	**13.270.433**	**(699.130)**	**(562.539)**	**562.539**	**375.174**	**-**	**12.946.477**

Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Cuentas por pagar	140.225	77.832
Otras cuentas por pagar (MOP)	39.973	39.489
Total	180.198	117.321

No Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	677.854	722.479

(*) Corresponde al pago de Administración anual de UF2.400,00 reconocido hasta el final de la concesión y traído a valor presente al inicio de la concesión a una tasa de descuento de UF más 3,5%.

Nota 16 - Otras Provisiones Corrientes y no Corrientes

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Provisión dividendo mínimo	-	271.993

No Corriente	**Saldos al**	
	2019 M$	**2018 M$**
Mantenciones mayores (*)	1.302.351	1.227.190

(*) En la cuenta mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras de largo plazo, elaborados por el consultor APSA.

Nota 16 - Otras Provisiones Corrientes y no Corrientes (continuación)

b) El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

Movimientos	Provisión Dividendo Mínimo M$	Mantenciones Mayores M$	Total M$
Saldo Inicial al 1.01.2019	271.993	1.227.190	1.499.183
Aumento en provisiones existentes	634.649	79.423	714.072
Decremento en provisiones existentes	(906.642)	(19.285)	(925.927)
Otros por actualización (*)	-	15.023	15.023
Total cambios en provisiones	(271.993)	75.161	(196.832)
Saldo Final al 30.06.2019	-	1.302.351	1.302.351

Movimientos	Provisión Dividendo Mínimo M$	Mantenciones Mayores M$	Total M$
Saldo Inicial al 1.01.2018	156.780	1.049.889	1.206.669
Aumento en provisiones existentes	271.993	147.226	419.219
Decremento en provisiones existentes	(156.780)	-	(156.780)
Otros por actualización (*)	-	30.075	30.075
Total cambios en provisiones	115.213	177.301	292.514
Saldo Final al 31.12.2018	271.993	1.227.190	1.499.183

(*) Corresponde a la variación de la Unidad de Fomento (UF) durante el periodo.

Nota 17 - Beneficios a los Empleados

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

No Corriente	Saldos al	
	2019 M$	2018 M$
Provisión indemnización años de servicio	31.942	28.213
Total	31.942	28.213

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación: (continuación)

Movimientos	**Provisión IAS M$**	**Total M$**
Saldo Inicial al 01.01.2019	28.213	28.213
Aumento (decremento) en provisiones	3.729	3.729
Total cambios en provisiones	3.729	3.729
Saldo Final al 30.06.2019	31.942	31.942

Movimientos	**Provisión IAS M$**	**Total M$**
Saldo Inicial al 01.01.2018	27.495	27.495
Aumento (decremento) en provisiones	718	718
Total cambios en provisiones	718	718
Saldo Final al 31.12.2018	28.213	28.213

La provisión indemnización años de servicio, representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, dado que la Sociedad a partir del 1 de octubre de 2013, toma la operación de la ruta.

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes:

- La sociedad se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con todos sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de todos sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento del término de la concesión. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos de concesión, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por la sociedad. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante el periodo de seis y doce meses terminados el 30 de junio de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, respectivamente, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

- Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes: (continuación)

- El costo de servicio del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.

- El costo por intereses es el incremento en el periodo, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un periodo más.

- Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

- El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Principales hipótesis	**2019**	**2018**
Tasa de descuento nominal anual	4,01%	4,93%
Incremento salarial, promedio anual	3,98%	4,85%
Tasa de inflación futura de largo plazo	3,00%	3,00%
Duración esperada de las obligaciones	14,43	14,81
Tasa de rotación, retiro voluntario anual	1,80%	1,80%
Tasa de rotación anual de despidos	2,10%	2,10%
Tasa de rotación, otras causales	0,30%	0,30%
Tablas de mortalidad utilizadas para las proyecciones	CB14, RV14	CB14-RV14
Edad esperada de jubilación para hombres (años)	70	70
Edad esperada de jubilación para mujeres (años)	65	65

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La inflación anual corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, mediante el estudio del comportamiento de acumulado las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal de salida). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables, responde a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad.

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes: (continuación)

La duración de la obligación por beneficios, corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se emplean estas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios. Las edades de jubilación son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

b) Los movimientos actuariales fueron los siguientes:

	Movimientos al	
	2019 M$	2018 M$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	28.213	27.495
Costo del servicio del periodo actual	2.988	5.091
Costo por intereses	695	1.447
Beneficios pagados en el periodo actual	(1.067)	(2.512)
Ganancias (pérdidas) actuariales	1.113	(3.308)
Total obligación al final del periodo	31.942	28.213

c) Análisis de sensibilidad

Medición Riesgo Financieros	Reducción	Utilizado	Ampliación	Efecto (-)	Efecto (+)
Tasas de descuento	3,51%	4,01%	4,51%	4,24%	-4,06%
Crecimiento de rentas	3,73%	3,98%	4,23%	-3,40%	3,51%
Rotaciones laborales	3,15%	4,20%	5,25%	15,54%	-13,39%
Tasas de mortalidad	-25,00%	CB2014	25,00%	2,22%	-2,12%

Nota 18 - Capital y Reservas

a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de Acciones Serie	Suscritas M$	Pagadas M$	Con Derecho a Voto N° de acciones
001	2.600.000	2.600.000	2.600.000

Capital Serie	Suscrito M$	Pagado M$	
001	2.600.000	2.600.000	-

c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. son de propiedad en un 99,99992% de Infraestructura Interportuaria Central S.A., el 0,00004% pertenece a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el restante 0.00004% pertenece a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el ejercicio terminado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, la sociedad distribuyo los siguientes dividendos:

Nota 18 - Capital y Reservas (continuación)

d) Política de dividendos (continuación)

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de Impuesto a los Dividendos	Cargo a
15	Definitivo	23.03.2018	27.04.2018	$ 60,30	Sin créditos	Resultado Acumulado
16	Adicional	23.03.2018	27.04.2018	$ 140,70	Sin créditos	Resultado Acumulado
17	Definitivo	29.03.2019	05.04.2019	$ 104,61	Sin créditos	Resultado Acumulado
18	Adicional	29.03.2019	05.04.2019	$ 244,10	Sin créditos	Resultado Acumulado

e) Otras reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Concepto	Saldos al	
	2019 M$	2018 M$
Reservas por corrección monetaria (*)	78.255	78.255
Reservas por ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	18.961	19.773
Total	97.216	98.028

(*) El origen de esta reserva, es por la corrección monetaria del capital de la Sociedad por el año 2009, que se registra de acuerdo a lo estipulado en el Oficio Circular Nº456 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

El movimiento de las otras reservas es el siguiente:

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M$	Reserva por Ganancias Actuariales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2019	78.255	19.773	98.028
Aumento (decremento) en provisiones	-	(812)	(812)
Total cambios en provisiones	-	(812)	(812)
Saldo Final al 30.06.2019	78.255	18.961	97.216

Nota 18 - Capital y Reservas (continuación)

e) Otras reservas (continuación)

El movimiento de las otras reservas es el siguiente: (continuación)

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M$	Reserva por Ganancias Actuariales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2018	78.255	17.358	95.613
Aumento (decremento) en provisiones	-	2.415	2.415
Total cambios en provisiones	-	2.415	2.415
Saldo Final al 31.12.2018	78.255	19.773	98.028

f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdos de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal

Nota 19 - Compromisos de Capital

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado la celebración de contratos y/o generado operaciones que requieran compromisos de capitales futuros.

Nota 20 - Ingresos por Actividades Ordinarias

Tal como se menciona en la Nota 3(h) el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2019 30.06.2019 M$	01.01.2018 30.06.2018 M$	01.04.2019 30.06.2019 M$	01.04.2018 30.06.2018 M$
Ingresos por peajes	2.266.852	2.125.049	1.083.142	1.012.506
Amortización activo financiero	(351.592)	(316.773)	(177.922)	(159.505)
Ingresos por intereses(*)	79.650	85.616	40.306	43.110
Total ingresos de actividades ordinarias	1.994.910	1.893.892	945.526	896.111

(*) Corresponde a intereses devengados del valor presente del activo financiero de la concesión.

Nota 21 - Costo de Ventas

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el costo de venta de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por el pago al proveedor principal de servicio de operación, por el monto reconocido en resultado a cuenta de las mantenciones mayores y por la amortización del activo intangible de acuerdo a CINIIF 12. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2019 30.06.2019 M$	01.01.2018 30.06.2018 M$	01.04.2019 30.06.2019 M$	01.04.2018 30.06.2018 M$
Costos de operación de la concesión	(345.798)	(322.830)	(177.637)	(161.101)
Consultoría en pavimentos	(9.147)	(7.979)	(4.513)	(4.400)
Otros costos de operación	(27.877)	-	(27.877)	-
Provisión de mantenciones mayores	(79.423)	(99.286)	(40.192)	(49.994)
Amortización de intangible por concesión	(262.904)	(262.904)	(131.452)	(131.452)
Total	(725.149)	(692.999)	(381.671)	(346.947)

Nota 22 - Gastos del Personal

Los gastos relacionados con los empleados, forman parte del costo de venta de la sociedad y se encuentran agrupados en los costos de operación de la concesión. Los gastos del personal cargados a resultados al 30 de junio de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2019 30.06.2019 M$	01.01.2018 30.06.2018 M$	01.04.2019 30.06.2019 M$	01.04.2018 30.06.2018 M$
Sueldos y salarios	(73.572)	(67.026)	(37.991)	(33.471)
Total	(73.572)	(67.026)	(37.991)	(33.471)

Nota 23 - Gasto de Administración

Al 30 de junio de 2019 y 2018, los gastos de Administración están compuestos de pagos a proveedores por conceptos de Administración, gastos de auditoría de estados financieros, Administración de Bancos representantes y custodios, clasificadores de riesgos y seguros entre otros. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2019 30.06.2019	01.01.2018 30.06.2018	01.04.2019 30.06.2019	01.04.2018 30.06.2018
	M$	M$	M$	M$
Administración de la concesión(*)	(164.503)	(160.525)	(82.434)	(80.501)
Clasificadores de riesgo	(9.512)	(6.833)	(4.467)	(3.362)
Gastos por seguros	(30.488)	(32.998)	(14.417)	(16.154)
Honorarios y asesorías	(21.232)	(18.335)	(11.583)	(10.305)
Representación y custodia bonos	(10.004)	(9.588)	(5.010)	(4.862)
Otros	(20.803)	(20.171)	(10.165)	(9.774)
Total	(256.542)	(248.450)	(128.076)	(124.958)

(*) Corresponde al servicio de administración de la concesión prestado por Infraestructura Interportuaria Central S.A. matriz de la Sociedad descrito en nota 10 letras c y d.

Nota 24 - Costos Financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
Concepto	01.01.2019 30.06.2019	01.01.2018 30.06.2018	01.04.2019 30.06.2019	01.04.2018 30.06.2018
	M$	M$	M$	M$
Intereses por otros pasivos financieros - Bonos	(295.439)	(302.830)	(146.527)	(152.273)
Total	(295.439)	(302.830)	(146.527)	(152.273)

Nota 25 - Resultado por Unidades de Reajuste

El detalle de los gastos por concepto de reajustes es el siguiente:

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	Unidad de Reajuste	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
		M$	M$	M$	M$
Activo financiero por concesión	UF	55.053	64.964	55.058	34.566
Otras cuentas por pagar al MOP	UF	(8.472)	(9.666)	(8.520)	(5.109)
Obligaciones con el público - bonos	UF	(158.599)	(178.772)	(158.613)	(95.207)
Mantenciones mayores	UF	(15.023)	(14.129)	(15.024)	(7.518)
Otros activos	UF	-	(78)	-	(78)
Total		(127.041)	(137.681)	(127.099)	(73.346)

Nota 26 - Ganancia por Acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
	M$	M$	M$	M$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	533.747	444.074	168.226	191.173
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	533.747	444.074	168.226	191.173
Promedio ponderado de número de acciones, básico	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000
Ganancias básicas por acción	0,2053	0,1708	0,0647	0,0735

La Sociedad durante el periodo terminado al 30 de junio de 2019 y 2018, no ha realizado operaciones de potencial efecto diluido.

Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios

a) Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por Isla Rocuant" al Consorcio Autopista Interportuaria, formado por Besalco S.A., Constructora B y A Ingenieros Ltda. y Proyectos de Infraestructura e Inversiones Genera Ltda., mediante el Decreto N°112 del 31 de enero de 2002.

La concesión tendrá un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de licitación corresponde hasta octubre de 2033.

El proyecto comprende una nueva vía para el tránsito de vehículos hacia y desde Talcahuano en la Octava Región del Bío-Bío, o que precisen acceder a las zonas portuarias de Talcahuano, Penco y Lirquén, sin necesidad de cruzar el área urbana de las comunas de Concepción y Talcahuano, descongestionando significativamente su red vial estructural.

En la etapa de Construcción, se obtuvo un inicio anticipado de las obras en diciembre 2003, y se dio inicio formal a las obras en marzo de 2004. En mayo de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria (PSP), y el 26 de diciembre de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

Este proyecto se desarrolla de Oriente a Poniente a través de las comunas de Talcahuano y Penco, por el borde costero de la bahía de Concepción, Sector de Isla Rocuant en una longitud de 10,9 Kms. aproximadamente, en calzada simple bidireccional de una pista por sentido, desde la intersección entre la Autopista del Itata y la Ruta 150 (Enlace Penco), hasta su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano, sector desembocadura del canal El Morro. El proyecto incluye la prolongación de la Avenida Alessandri, en una extensión de 3,5 Kms. aproximadamente en calzada simple bidireccional, entre la conexión al acceso del Aeropuerto Carriel Sur y la Ruta Interportuaria.

Las principales actividades económicas que se desarrollan en la zona son la Forestal, Industrial y Pesquera las que llevan asociado un alto movimiento portuario debido a las importaciones y exportaciones por vía marítima de los diferentes insumos y productos relacionados a los diferentes sectores. Otra área que se desarrollará en la zona de la Concesión es la Inmobiliaria, ya que se espera un crecimiento importante debido a los nuevos accesos y espacios que generará la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco en el sector.

La actividad generada por el desarrollo de las áreas mencionadas anteriormente influirá de manera directa en los flujos vehiculares que circularán por la ruta. Es importante mencionar que existen rutas vehiculares alternativas (Autopista Penco Concepción - Ruta 150) que conectan los mismos sectores que la Ruta Interportuaria, donde influyen las condiciones de tráfico y tiempo, ya que éstas incluyen vías urbanas del centro de Concepción.

Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios (continuación)

a) Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria (continuación)

El costo total de construcción de la obra ascendió a M$22.796.889.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado. Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajustable por IPC, más un incremento fijo anual.

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) entregados por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente, y el IMG asignado para ese mismo año.

Además, la concesionaria recibió un subsidio para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la obtención por la concesionaria de la autorización de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, y las cuotas restantes se pagarán dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (C/U de las cuotas asciende a UF87.564) La Sociedad durante el ejercicio no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

La Sociedad firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "Ingeniería de Detalle, Diseño y Construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco por Isla Rocuant", en el cual se encomendó al contratista la ejecución de las obras. El contrato fue del tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tuvo una duración de 16 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempló garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato.

Nota 28 - Contingencias

a) Juicios

La Sociedad impuso reclamo ante la Comisión Conciliadora en contra de la Resolución Exenta N° 1685 de la Dirección General de Obras Públicas de fecha 23 de mayo de 2018, que impuso 25 multas de 50 UTM cada una, por el supuesto atraso de 25 días del plazo máximo para el reemplazo de elementos de seguridad y/o señalización dañados en un tramo de la concesión.

A la fecha, el Ministerio de Obras Públicas – Dirección General de Obras Públicas evacuó traslado al reclamo interpuesto por la Sociedad, encontrándose pendiente de resolución por parte de la Comisión Conciliadora. Los abogados de la Sociedad han evaluado dicha causa como POSIBLE de acuerdo al suceso pasado.

b) Contingencias financieras

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 28 de noviembre de 2018, se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. para ser entregadas al MOP cuatro boletas de garantía por un total de UF20.000, las que se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A., en cumplimiento a dicho apartado de las Bases de Licitación.

c) Otras contingencias

La Sociedad colocó el 26 de enero de 2006, una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF990.000 pagaderos a 24,5 años, y las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda especial de concesión de obra pública, la que se extiende sobre el derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión; todo pago comprometido por el Fisco al Emisor, a excepción de los pagos relacionados al Reclamo formal del emisor en contra del Ministerio de Obras Públicas presentado el 2 de junio de 2005 a la comisión conciliadora, cuyo dictamen fue autorizado por decreto MOP N°663 del 16 de agosto de 2006, pagos por convenios complementarios distintos al N°1 y pagos de terceros interesados en la realización de obras adicionales; todo otro ingreso del Emisor; Indemnizaciones a que tuviera derecho el Emisor por expropiación.
- Prenda comercial sobre los dineros depositados en las cuentas de reserva y especiales.
- Prenda mercantil sobre las Inversiones Permitidas que se definen en el Contrato de Emisión.
- Prenda comercial sobre la totalidad de las acciones del Emisor.
- En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los Tenedores de Bonos como beneficiario o asegurados adicionales, según sea el caso, de pólizas de seguros del Emisor.

Nota 29 - Medioambiente

La Sociedad por la naturaleza de la industria en el cual participa, no ve afectado sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.

Nota 30 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas por el periodo terminado al 30 de junio de 2019 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Nota 31 - Eventos después de la Fecha de Balance

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.